

BOOKFACE

"MIMEBÍCRATE"

2022



AYUNTAMIENTO DE PUERTO LÁPICE



BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE PUERTO LÁPICE

BASES CONCURSO BOOKFACE “MIMEBÍCRATE” 2022

La Biblioteca Pública Municipal de Puerto Lápice se suma al “CONCURSO MIMEBÍCRATE 2022” organizado por BICRA, Bibliotecarios de Ciudad Real Asociados, junto con otras Bibliotecas Municipales de la provincia.

Se tendrán en cuenta las siguientes BASES:

* **OBJETO:** El concurso tiene por objeto crear una imagen Bookface, que consiste en hacer coincidir una parte real del cuerpo o de la indumentaria con la imagen de la cubierta de un libro, Cd o DVD, jugando con los colores, las proporciones o la luz para conseguir el efecto de encajar la realidad con el libro.

* **FASES:** Se establecen dos fases:

1ª) FASE MUNICIPAL:

1. PARTICIPANTES: Podrá participar cualquier persona que lo desee siempre que esté en posesión del carnet de lector de cualquier biblioteca de la provincia de Ciudad Real y lo haga a través de una única Biblioteca, en este caso, la Biblioteca Municipal de Puerto Lapice.

2. MODALIDADES:

- 1ª) Infantil, hasta 12 años (inclusive)**
- 2ª) Juvenil, de 13 a 17 años**
- 3ª) Adultos, de 18 años en adelante**

3. TEMA: Une tu cuerpo a la portada de un libro y mimetízate. Haz una fotografía en la que cuerpo y portada del libro se mimeticen en una misma imagen.

4. REQUISITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS:

- a) No se admitirán fotomontajes ni fotografías retocadas con programas de mejora tipo Photoshop.
- b) Podrán presentarse un máximo de 2 bookfaces por participante. Deberán ser inéditos. No podrán subirse ni difundirse por ninguna red social hasta que no se haya emitido el fallo por parte del jurado.
- c) No se publicarán ni aceptarán fotografías con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y en última instancia no se aceptará ninguna que sea contraria a la legislación vigente, siendo responsabilidad de los autores dicho cumplimiento legal.

5. **PLAZO Y FORMA DE ENVÍO:** Se pueden enviar las fotografías hasta el 27 de noviembre de 2022 a las 23:59 h. al correo bpmpuertolapice@gmail.com, acompañadas de los siguientes datos:

- Nombre del autor/a de la fotografía
- Fecha de nacimiento
- Dirección de email y número de Teléfono
- N° de socio/a de cualquier biblioteca de la provincia de Ciudad

Real

- Los menores de 18 años, deberán incluir el nombre de la madre, padre, o tutor con su número de teléfono, dirección postal y correo electrónico

En el **ASUNTO** del correo se deberá indicar **III CONCURSO BOOKFACE** y la **MODALIDAD** por la que se participa.

6. **PREMIOS:** Se establece un premio consistente en un **LOTE DE LIBROS** para el mejor Bookface de cada una de las modalidades de esta fase municipal.

2ª) **FASE PROVINCIAL:**

Todos los Bookfaces premiados en la fase Municipal pasarán a la Fase Provincial, en la que competirán con los Bookfaces ganadores de otras bibliotecas municipales de la provincia.

* **PREMIOS FASE PROVINCIAL:** Un jurado designado por BICRA elegirá el Bookface ganador de esta fase para cada modalidad, los cuales recibirán un **CHEQUE REGALO** de FNAC por valor de 150 euros.

7. El jurado se reserva el derecho a dejar desierto el concurso en cualquiera de sus fases por incumplimiento de las bases y/o por la calidad de los trabajos presentados.

8. **ASISTENCIA:** Es obligatoria la presencia de los ganadores en la entrega de premios de BICRA que tendrá lugar en la Biblioteca Cervantina Museo del Quijote el 17 de diciembre de 2022. Se avisará a los ganadores con la suficiente antelación. Si por causa de fuerza mayor no pudieran asistir, deberán comunicarlo a la organización y delegar en alguna persona para la recogida del premio. La organización no se responsabiliza del desplazamiento.

9. **DIFUSIÓN:** La Biblioteca Municipal de Puerto Lápice y BICRA se reservan el derecho de reproducción de las fotografías, que podrán ser difundidas o publicadas en diversos medios: periódicos locales, espacios webs de la Red de Bibliotecas, blogs de las bibliotecas... y se les dará la publicidad que se considere oportuna.

10. La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases



AYUNTAMIENTO DE PUERTO LÁPICE